



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

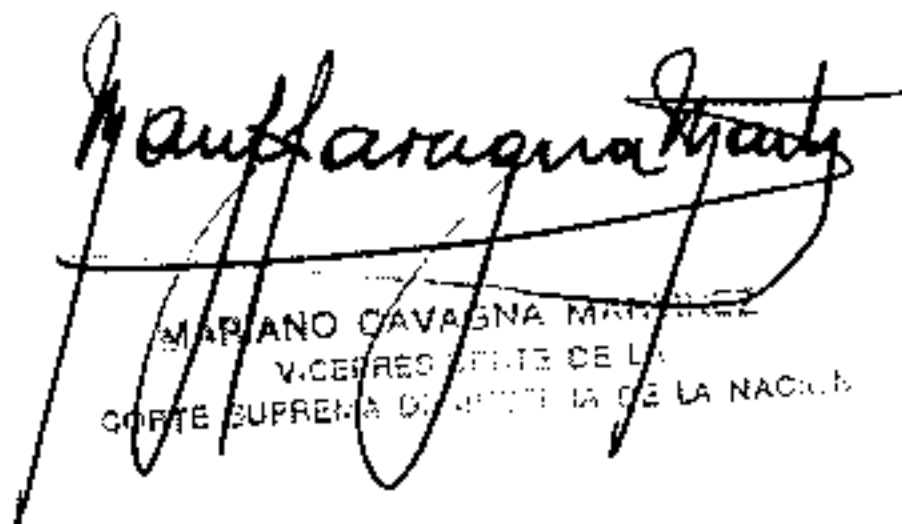
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1990.-

Vista la realización de las V Jornadas del Sistema Argentino de Informática Jurídica, en el Colegio de Abogados de San Isidro durante los días 19, 20 y 21 de setiembre de 1990,

RESUELVO:

Declarar de interés al evento mencionado y recomendar la asistencia de los funcionarios cuya actividad se vincule con el tema de las jornadas.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
MARIANO CAVANA MARTINEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION